**AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO**

**DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**P R E S E N T E**.

Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto con fundamento el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Artículo 8 fracción VI, inciso l) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 35 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO, 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**Regidores Integrantes de la Comisión como Vocales**

**JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ**

**FERNANDA JANETH MARTÍNEZ NÚÑEZ**

**JUAN MARTÍN NÚNEZ MORAN**

**ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ**

**MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

**LUIS ARTURO MORONES VARGAS**

**SUSANA INFANTE PAREDES**

**Turnos a Comisión**

**1.-** Proyecto que tiene por objeto renovar el contrato de Comodato con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

**2.-** Proyecto que tiene por objeto entregar en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, la superficie que ocupa el preescolar denominado “Manuel Acuña” clave 14DJN0822N T/M y “Aurelio Aceves Peña” clave 14DJN20664H T/V, con domicilio en la calle Ávila Camacho sin número, entre Venustiano Carranza y Revolución, en la colonia El Mirador.

**3.-** Iniciativa de Turno a Comisión para estudio, análisis y en su caso Dictaminación el proyecto que tiene por objeto la Desincorporación y Baja de 1,094 bienes muebles entre mobiliario, equipo de cómputo, herramientas y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes del periodo del 26 de febrero del 2021 al 16 de mayo del 2022.

**4.-** Iniciativa de Turno a Comisión para estudio, análisis y en su caso Dictaminación el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

**5.-** Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto la baja y desincorporación de 592 entre mobiliario, equipo de cómputo, herramientas, artículos diversos; todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al periodo del 17 de mayo del 2021 al 09 de mayo del 2022.

**Aprobación Directa**

**1.-** Se aprueba y autoriza dejar sin efectos el punto de acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2006, para la firma de un contrato de comodato por un periodo de 33 años, con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tlaquepaque, Jalisco; de un predio propiedad municipal ubicado en la calle Plan Sexenal, con una superficie aproximada de 671.87 m2 en el Fraccionamiento Revolución, para la construcción de las instalaciones del Consejo antes referido.

**2.-** Se aprueba y autoriza la modificación parcial del acuerdo No. 0068/2022 de fecha 25 de febrero del 2022, donde aprobó el paquete 2 de intervención en Obra Pública con la Rehabilitación de Red de alcantarillado sanitario en beneficio de la colonia Valle de la Misericordia, con una inversión hasta por la cantidad de $26,381,078.60( veintiséis millones trescientos ochenta y un mil sesenta y ocho pesos 60/10M.N.) con financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) 2022, en el cual se modificara únicamente el acuerdo primero Geoestadística Básicas (AGEBES) y etapas.

**3.-** Se aprueba y autoriza la rescisión anticipada del contrato de comodato otorgado a la Asociación Civil denominada “Centros de Estudios San Juan Bosco” por un plazo de 10 años, del predio propiedad municipal ubicado en la calle Av. Salvador Orozco Loreto y C. Perón en la colonia denominada Las Huertas y conocido como módulo de policía, con una superficie total de 251.00 m2, en virtud de que el bien nunca se uso para el fin por el cual fue otorgado.

4.- Se aprueba y autoriza la rescisión anticipada del contrato de comodato otorgado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por un plazo de 33 años, del predio propiedad municipal ubicado en la Avenida Azcapotzalco #4988 en San Pedrito, con superficie total del 300.00 m2, toda vez que las instalaciones de Radiomonitoreo para el cual fue autorizado fueron desmanteladas y no operan más en dicho predio.

**5.-** Se aprueba y autoriza la rescisión anticipada del contrato de comodato otorgado a la Asociación Civil denominada “Superación e integración Familiar A.C. “por un plazo de 99 años, del predio propiedad municipal en el Potrero “EL ZALATE” en San Martin de las Flores con una superficie de 20,000 m2 veinte mil metros cuadrados, en virtud de que el bien nunca se usó para el fin por el cual fue otorgado.

**6.-** Se aprueba y autoriza la modificación en el TITULO CUARTO, CAPITULO SEGUNDO DERECHOS POR OTORGAMIENTO DE SERVICIOS, LICENCIAS, PERMISOS Y REGISTROS al articulo 51 fracciones III, IV y V y penúltimo párrafo para incluir las fracciones VII y VIII que se recorren en su orden de la Ley de Ingresos del municipio de San Pedro Tlaquepaque para el ejercicio fiscal 2022.

**7.-** Se aprueba y autoriza elProyecto de Tablas Catastrales de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para el ejercicio fiscal 2023.

**8.-** Se aprueba y autoriza Adenda al contrato de Concesión para la explotación de espacios publicitarios, mantenimiento, instalación y comercialización de anuncios publicitarios con la empresa denominada DRAUBEN S.A de C.V. por conducto de su representante legal, a la cláusula segunda para incluir dos postes unipolares en la avenida Solidaridad Iberoamericana en el Triángulo formado por el retorno 300 metros del Hotel Tapatío.

**9.-** Se aprueba y autoriza **modificar los puntos SEGUNDO y TERCERO** **del acuerdo número 1632/2021**, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 25 de Febrero del 2021.

**10.-** Se aprueba y autoriza modificar los puntos PRIMERO y TERCERO del acuerdo número **0194/2022,** aprobado en sesión ordinaria de fecha 06 de julio del año 2022.

**11.-** Se aprueba y autoriza Otorgar Donación Condicionada del Predio Ubicado en Parques de San Martin Ubicado en la calle Benjamín Cerda S/N para la edificación de un Centro de Justicia para las Mujeres con cede en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, al Organismo Público Descentralizado de Centros de Justicia para las Mujeres.

**Sesiones de la Comisión Edilicia**

**1.-** El 19 de Enero del 2022 se llevo a cobo la primera sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para la instalación de la Comisión así como para la entrega de los asuntos pendientes por parte de la Secretaría del Ayuntamiento.

**2.-** El 04 de Febrero del 2022 se llevó a cabo la segunda Sesión de la Comisión Edilicia, para los siguientes puntos:

a) Informe de estatus de asuntos pendientes de iniciativa entregados a la Comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento.

b) Presentación del Plan de Trabajo para el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2022.

c) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **1796/2021/TC** relativo a la desincorporación y baja de 714 bienes muebles entre el mobiliario y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes al periodo del 26 de Febrero al 11 de Agosto del 2021 por las diferentes Dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa al mejor postor.

**3.-** El 18 de Febrero se llevó a cabo la tercera Sesión de la Comisión Edilicia para tratar los siguientes puntos:

a) Estudio y análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **288/2016/TC** relativo a desincorporar el predio de dominio público en la calle Nicolás Gómez Michel, esquina con la calle Padre Jorge Villalobos Padilla, Manzana I dentro del Conjunto Habitacional “Parques del Bosque II” con una superficie aproximada de 186.31 m2

b) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **811/2018/TC** que tiene por objeto emitir el pago a los jubilados y pensionados adscritos en estos rubros en el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y eliminar la asistencia quincenal que comprueba su supervivencia.

d) Estudio y análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **1253/2019/TC,** que tiene por objeto que se continúe con la capacitación de alumnos que ya iniciaron la educación básica en materia de emprendimiento, así mismo que contemple en el ejercicio presupuestal 2020 una partida específica para este fin.

**4.-** El 18 de Febrero del 2022 se llevó a cabo la cuarta Sesión de la Comisión Edilicia para estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **948/2018TC,** que tiene por objeto crear la Jefatura de imagen visual, con la finalidad de mejorar la imagen del polígono conocido como pueblo mágico del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**5.-** El 18 de Febrero del 2022 se llevó a cabo la quinta sesión de la Comisión Edilicia para el estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **1334/2018/TC**, que tiene por objeto llevar a cabo un proyecto de cremación de brigada municipal para la promoción de los Derechos Humanos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**6.-** El 25 de Marzo del 2022 se llevó a cabo la sexta Sesión de la Comisión Edilicia para tratar los siguientes puntos:

a) Informe de la Dirección de Patrimonio correspondientes al pago por concepto de 1185 bienes, aprobado en la Sesión Ordinaria de fecha 05 de Febrero del 2022 mediante el acuerdo de cabildo 048/2022.

b) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **402/2017/TC** que tiene por objeto que este Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, adquiera el predio ubicado en la calle Flores Magón entre Dionisio Rodríguez y Nogal en la colonia el Morito.

c) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo 856/2018/TC para suscribir un convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia de Registro Federal y Estatal de contribuyentes, así como el intercambio de información fiscal de padrones con la Secretaría de Planeación, Administración y finanzas del Estado de Jalisco y este Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

d) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **830/2018/TC** relativo a la suscripción de los convenios de colaboración y/o Tolerancia den los Fraccionamientos Bosque Verde, Los Almendros, Villafontana, Portales Tlaquepaque, El Sereno, Parques del Palmar, Sofia Habitat, Condominio Lote 4 (cuatro), Manzana 2(dos) y Villas de San Miguel, hasta por un término de 3 (tres) años.

e) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **896/2018/TC** para dar en comodato a la agrupación Amigos del Ejercito, el inmueble ubicado dentro de la Unidad Deportiva Álvarez del castillo.

f) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **951/2018TC** relativo a destinar de la partida de educación del presente ejercicio fiscal o de ser insuficiente contemple en el ejercicio fiscal 2019; el presupuesto necesario para comenzar la instalación de alarmas sísmicas en todos los Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) y los Centros de Atención Infantil Comunitarios ( CAIC) dependientes del DIF Municipal.

**7.-** El 25 de Marzo del 2022 se llevó a cabo la Séptima Sesión de la Comisión Edilicia para resolver los siguientes asuntos:

a) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **1793/2021/TC** que tiene por objeto que tiene por objeto la solicitud del C. Esteban Aguilar Martínez Negrete; la factibilidad de considerar como área de Cesión para destinos una superficie de afectación de su propiedad de 6, 215.12 m2; señalada en Plan Parcial Desarrollo (Z2-14) restricción de paso de vialidad principal (Z2- 14) restricción de paso vialidad principal (VP12) futura Calzada de los Mártires, así como la permuta que se genere para la urbanización de otros predios de su propiedad.

b) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **1794/2021/TC** que tiene por objeto la solicitud de la C. María Teresa de Niño Jesús Aguilar Valencia, para la factibilidad de considerar como área de cesión para destinos (ACD) una superficie de afectación a su propiedad de 18, 605.70 m2 señalada en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano (z2-14) restricción de paso de vialidad principal (VP 12), futura Calzada de los Mártires, así como la permuta que se generaría para la urbanización de otros predios de su propiedad.

c) Estudio, análisis y en su caso Dictaminación del punto de acuerdo **1795/2021/TC** que tiene por objeto la solicitud de la C. Inés Maria Guadalupe Genevieve Pujol Aguilar( también conocida como Inés Maria Guadalupe Genevieve Pujol y como Maria Guadalupe Genevieve Pujol, y el C. Bernardo Juan de Dios Pujol (también conocido como Bernardo Juan de Dios Pujol Aguilar y como Bernardo Juan de Dios Pujol Aguilar y como Bernard Juan Aguilar), ambos por su propio derecho y como derechohabientes dentro de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Maria del Carmen Aguilar Valencia (también conocida como Carmen Teresa de Jesús Aguilar) la factibilidad de considerar como área de Cesión para destinos una superficie de afectación a mi propiedad de 11,400.54 m2; señalada en el Plan Parcial de Desarrollo (Z2-14) restricción de paso de vialidad principal (VP12) futura Calzada de los Mártires, así como la permuta que se genere para la urbanización de otros predios de propiedad municipal.

**8.-** El 05 de abril del 2022 se llevó a cabo la octava sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y las Comisiones de Salubridad e Higiene, Medio Ambiente y Planeación Socioeconómica y Urbana como coadyuvantes para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **696/2017/TC** que tiene por objeto otorgar en donación el predio ubicado en calle Tierra de Dioses entre calle Tierra de Ángeles y Ciclope en el Fraccionamiento Terralta con superficie de 22,536.87 m2 a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE para la Construcción de una Clínica de Medicina Familiar con Especialidades y Anexos.

**9.-** El 05 de abril del 2022 se llevó a cabo la novena sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene como coadyuvante para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **787/2018/TC** para que realice un proyecto integral para mejorar la atención a los ciudadanos y sus mascotas, así como dignificar el área de trabajo de los servidores públicos del Centro de Salud Animal.

**10.-** El 19 de mayo del 2022 se llevó a cabo la décima sesión de la Comisión Edilicia para tratar los siguientes puntos:

a) Informe de la Dirección de Patrimonio correspondiente al pago por concepto de 714 bienes muebles, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero del 2022 mediante acuerdo de cabildo 058/2022.

b) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **1792/2021/TC** para la solicitud de los CC. Alfredo Ochoa Velázquez y Gabriel Ochoa Velázquez, con sus caracteres de Presidente y Tesorero de Consejo de Gerentes de Velocho, S de R.L de C.V., la factibilidad de considerar como área de cesión para destinos una superficie de afectación a su propiedad de 9,752.20 m2; señalada en el Plan Parcial de Desarrollo (Z2-14) restricción de paso vialidad principal (VP12) futura Calzada de los Mártires, así como la permuta que se genere para la urbanización de otros predios de su propiedad.

**11.-** El 25 de Mayo del 2022 se llevó a cabo la décima primera sesión de la Comisión Edilicia para tratar los siguientes puntos:

a) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **898/2018/TC** relativo a la entrega en Comodato de un inmueble propiedad municipal, que se encuentra en abandono, ubicado en Av. Camino Real a Colima, entre las calles camino a las pomas y Prolongación Colón, a la empresa Ruba Desarrollos S.A de C.V en la cual la empresa se compromete a realizar el equipamiento, cuidando y mantenimiento del inmueble propiedad municipal, con el objeto de promocionar un nuevo desarrollo llamado “Tossa” por un término de 3 (tres) años y como contraprestación del comodato otorgado, se propone la construcción de una barda perimetral dentro del Fraccionamiento Villa los Cántaros ubicado en la calle Pemex a su cruce con calle Alba y Tamiahua, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

b) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **1273/2019/TC** relativo a que se contemple en el presupuesto de egresos 2020 una partida especial para la conformación de Unidades Cooperativas en nuestro Municipio.

**12.-** El 25 de Mayo del 2022 se llevó a cabo la décimo segunda sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y las Comisiones de Movilidad y Deportes y Atención a la juventud como coadyuvantes, para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **1255/2019/TC** para la ampliación de la vía recreactiva en nuestro municipio, por Av. Gobernador Curiel en el tramo comprendido de Periférico Sur hasta la Calle Cerro de las Campanas y conectando sobre Av. De los Artesanos de Prolongación Gobernador Curiel, hasta calle del Labrador de la colonia Artesanos, dentro del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**13.-** El 21 de Junio del 2022 se llevó a cabo la décimo tercera sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y las Comisiones de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y Medio Ambiente como coadyuvantes para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0078/2022/TC** para la modificación al Título Sexto; Aprovechamientos, artículo 121 fracción VI (6) numeral 42; y fracción XIV (14), numeral 17, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco para el ejercicio fiscal 2022.

**14.-** El 08 de Julio del 2022 se llevó a cabo la Décima Quinta sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y las Comisiones de Desarrollo Social Humano, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, Planeación Socioeconómica y Urbana como coadyuvantes para el estudio, análisis del pronunciamiento sobre la aceptación o no de la recomendación 237/2021 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; así mismo se instaló la Mesa Técnica de Coordinación Institucional para designar actividades para estudio, análisis de la Recomendación 237/2021.

**15.-** El 28 de Julio del 2022 se llevó a cabo la Décima Sexta sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0182/2022/TC,** para el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

**16.-** El 04 de Agosto del 2022 se llevó a cabo la Décima Séptima sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para tratar los siguientes puntos.

a) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Turno a Comisión con el punto de acuerdo **0176/2022/TC** que tiene por objeto la Desincorporación y baja de 1,094 bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, correspondientes al periodo del 26 de Febrero del 2021 al 16 de Mayo del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa, al mejor postor.

b) Informe de la Dirección de Patrimonio correspondiente al pago por concepto de los 47 vehículos, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero del 2022 mediante acuerdo de Cabildo **0047/2022.**

**17.-** El 05 de Agosto del 2022 se llevó a cabo la Décima Octava Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para el estudio y análisis de la Iniciativa de Aprobación Directa que tiene por objeto la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2022.

**18.-** El 08 de Septiembre del 2022 se llevó a cabo la Décima Novena Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda como convocante y la Comisión Edilicia de Educación para tratar los siguientes puntos:

a) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **1327/2020/TC** que tiene por objeto entregar en comodato a la mesa directiva de la colonia Los Ladrilleros, el área verde propiedad municipal, ubicada en la calle Nacional Monte de Piedad y calle 10 de Abril, entre Año 1919 y Movimiento del Sur, con una superficie de 988.10 m2, código de patrimonio no. 439 en la colonia Los Ladrillero, para llevar a cabo diversas actividades comunitarias en beneficio de la colonia.

b) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0077/2022/TC** que tiene por objeto entregar en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, la superficie que ocupa el preescolar denominado “Manuel Acuña”, clave 14DJN822N, T/M y “Aurelio Aceves Peña” 14DJN2064H, T/V con domicilio en la calle Ávila Camacho sin número, entre la calle Venustiano Carranza y Revolución, de la colonia el Mirador en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

**19.-** El día 20 de Octubre del 2022 se llevó a cabo la Vigésima sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y las Comisiones de Desarrollo Social y Humano, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, Planeación Socioeconómica y Urbana, así como Derechos Humanos y Migrantes como coadyuvantes*; para el* estudio, análisis y en su caso la dictaminación acumulada de los puntos de acuerdo 950/2018/TC y 0055/2022/TC; el primero que tiene como objeto se garantice la accesibilidad a personas con discapacidad y carriolas mediante la instalación de rampas al polígono reconocido como pueblo mágico y el segundo sobre el pronunciamiento de la aceptación o no de la recomendación 237/2021 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco de conformidad al artículo 158 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

**20.-** El día 22 de Noviembre se llevó a cabo la Vigésima Primera Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0278/2022/TC**, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023, incluyendo el Programa Presupuestario 2023, conformado por los programas en Base a Resultados (PBr´S 2023) y por el Sistema de Indicadores para el Desempeño Municipal (SID 2023) en su Primera Versión; el Programa Anual de Evaluación 2022-2023, así como la realización de Evaluaciones al ejercicio de los Recursos de origen Federal recibidos por este municipio en el ejercicio fiscal 2022 y de las Políticas Públicas y los Programas Sociales y Estratégicos 2022.

**21.-** El día 06 de Diciembre se llevó a cabo la Vigésima Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para tratar los siguientes asuntos:

a) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0848/2018/TC** para la propuesta relativa a la celebración de un convenio de reconocimiento de saldo a favor para ser aprovechados en impuestos, derechos y aprovechamientos municipales en favor de los C.C. VICTOR HUGO CORTEZ LARA Y RUBÉN ICNOCENT BARRAGÁN CARVAJAL, con motivo de la afectación sobre el inmueble de su propiedad, a razón de valor catastral por metro cuadrado. Así como la instrucción al Síndico Municipal a realizar los trámites inherentes a la donación del inmueble en cuestión ante fedatario público, respecto de la afectación de la vialidad mencionada en el cuerpo de la presente iniciativa. Autorizando a la Presidente Municipal, Síndico y Tesorero Municipal para que celebren el convenio de reconocimiento de saldo con motivo de la afectación sobre el inmueble a razón de valor catastral por metro cuadrado. Debiéndose notificar a la Dirección de Patrimonio y demás dependencias involucradas para que tenga a bien registrar en el padrón de inmuebles del Municipio, el predio materia de la presente iniciativa.

b) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **1146/2019/TC** que tiene por objeto se analice el proyecto y se integre a la Ley de Ingresos 2020, para que las cuentas de predial y agua potable que tengan adeudo de más de 6 años prescriban de manera automática solo por el ejercicio fiscal 2020, siempre que sea a comparecencia del ciudadano solicitante y se comprometa a pagar en una sola exhibición o mediante convenio el total del impuesto que aplique para cinco años, de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, con la finalidad de incrementar la recaudación municipal para mejorar los servicios públicos que presta.

c) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0247/2022/TC** relativo a la Desincorporación y Baja de 592 Bienes Muebles entre mobiliario y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes al periodo del 17 de Mayo del 2022 al 09 de Agosto del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el Procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa al mejor postor.

**Pleno**

**1.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 25 de Febrero del 2022 se presentó:

a) Dictamen que resuelve el acuerdo número **1796/2021/TC,** relativo a la desincorporación y baja de 714 bienes muebles entre el mobiliario y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes al periodo del 26 de Febrero al 11 de Agosto del 2021 por las diferentes Dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa al mejor postor.

b) Dictamen que resuelve dejar sin efectos el acuerdo **1253/201/TC,** toda vez que el proyecto materia de estudio, se contempló en tiempo y forma en el ejercicio presupuestal 2020.

c) Dictamen que resuelve improcedente al acuerdo número **288/2016/TC,** toda vez que ya no existe interés jurídico sobre el tema, por parte del representante legal de la empresa denominada “promotora Ambala” S.A. de C.V. “

d) Dictamen que resuelve como improcedente el acuerdo número **811/2016/TC,** relativo a emitir el pago a electrónico a los jubilados y pensionados adscritos, toda vez que, mediante encuesta realizada a los ya referidos, el resultado fue la negativa del pago electrónico.

e) Dictamen que resuelve como improcedente el acuerdo número **1145/2019/TC,** relativo a que se evite solicitar a los ciudadanos en sus tramites ante el Municipio copias certificadas de actas de nacimiento; toda vez que las opiniones técnicas emitidas por las diversas dependencias de este Gobierno establecen la no obligatoriedad de un acta de reciente emisión.

f) Dictamen que resuelve como improcedente el acuerdo número **948/2018/TC,** toda vez que ya existen áreas y Dependencias municipales encargadas de mejorar la imagen de Polígono conocido como Pueblo Mágico del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**2.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento el día 30 de marzo del 2022 se presentó:

a) Dictamen que resuelve improcedente el acuerdo número **1334/2020/TC,** relativo a la creación de una brigada municipal para la promoción de los Derechos Humanos en el municipio; toda vez que se ha realizado la atención de los derechos humanos por las Dependencias municipales tal como se describe en la iniciativa, recomendando que se sigan considerando para los Programas Operativos Anuales subsecuentes.

b) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **402/2017/TC,** relativo a la adquisición de un predio ubicado en la calle Flores Magón en la colonia El Morito, que seria destinado y conservado como área verde; toda vez que no se otorga un servicio público municipal y tampoco puede ser adquirido para conservarse como área verde, derivado de sus usos ya están fincado, por lo que no se causa para la adquisición.

c) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **856/2018/TC,** relativo a la suscripción de un convenio de coordinación y colaboración administrativa con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas de Estado de Jalisco; toda vez que ya fue aprobado mediante acuerdo 1075/2019 en Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo del 2019.

d) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **830/2018/TC,** relativo a la suscripción de convenios de colaboración y/o tolerancia con diversos Fraccionamientos, hasta por un término de 3 años; toda vez que se cumplió con el plazo que se estableció en el acuerdo, dejando a salvo sus derechos para nueva petición.

e) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **896/2018/TC,** relativo a dar en comodato a la agrupación Amigos del Ejercito, el inmueble ubicado dentro de la Unidad Deportiva Álvarez del Castillo; toda vez que no existen las garantías de seguridad para que sea utilizado, con base en Dictamen emitido por la Coordinación General de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque.

f) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **951/2018/TC,** relativo a destinar de la partida de educación del ejercicio fiscal 2018 o de ser insuficiente se contemple en el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto necesario para comenzar la instalación de alarmas sísmicas en todos los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CDC) y los centros dependientes del DIF Municipal; toda vez que no se tiene la suficiencia presupuestaria por lo que habrá de presentarlo con la debida anticipación a la Dirección de Políticas Públicas.

g) Dictamen que resuelve el acuerdo número **1793/2021/TC,** relativo a la solicitud del C. Esteban Aguilar Martinez Negrete, para que la superficie de 4,316.77 m2 sea susceptible de tomarse en cuenta de área de cesión para destinos y con ello su permuta a fin de garantizar dicha superficie en predios rústicos propiedad del interesado dentro de la misma zona donde se ubica el predio, o bien se tomen por impuestos, derechos y aprovechamientos.

h) Dictamen que resuelve el acuerdo **1794/2021/TC,** relativo a la solicitud de los CC. Inés María Guadalupe Genevieve Pujol Aguilar y Bernard Juan de Dios Pujol, ambos por su propio derecho y como derechohabientes dentro de la sucesión testamentaria a bienes de la Señora María del Carmen Aguilar Valencia, para que la superficie de 13,286.26 m2 sea susceptible de tomarse a cuenta de área de cesión para destinos y con ello su permuta a fin de garantizar dicha superficie en predios rústicos propiedad de los interesados dentro de la misma zona donde se ubica el predio, o bien se tomen por impuestos, derechos y aprovechamientos.

i) Dictamen que resuelve el acuerdo **1795/2021/TC,** relativo a la solicitud de la C. María Teresa del Niño Jesús Aguilar Valencia, para que la superficie de 16, 136.41 m2 sea susceptible de tomarse a cuenta de área de cesión para destinos y con ello su permuta a fin de garantizar dicha superficie en predios rústicos propiedad de la interesada dentro de la misma zona donde se ubica el predio, o bien se tomen por impuestos, derechos y aprovechamientos.

**3.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 28 de abril del 2022 se presentó:

a) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **696/2017/TC,** relativo a otorgar en donación un predio ubicado en la calle Tierra de Dioses en el Fraccionamiento Terralta, a favor del ISSSTE para la construcción de una Clínica de Medicina Familiar con Especialidades y Anexos, toda vez que no es compatible al uso (EV-B), asignado en el instrumento de planeación.

b) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **787/2018/TC,** relativo a realizar un proyecto integral para mejorar la atención a los ciudadanos y sus mascotas, así como dignificar el área de trabajo de los servidores públicos del Centro de Salud Animal, toda vez que se han contemplado y realizado anualmente con las campañas de vacunación, desparasitación y servicios veterinarios y actualmente con la actividad que se encuentra en el presupuesto basado en resultados para el presente año 2022, la cual se denomina “Asegurar la salud de los animales de compañía, mediante los servicios veterinarios de calidad y bajo costo, para mejorar la salud pública del municipio”, por un monto general de $4´767,165.81

**4.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 27 de mayo del 2022 se presentó:

a) Dictamen mediante el cual se resuelve el acuerdo número **1792/2020/TC,** consistente en la solicitud realizada por los C.C. Alfredo Ochoa Velázquez y Gabriel Ochoa Velázquez, en sus caracteres de Presidente y Tesorero del Consejo de Gerentes de VELOCHO, S. de R.L. de C.V. (Sociedad Anónima de Capital Variable) la factibilidad de considerar como área de cesión para destinos, una superficie de afectación a su propiedad de 9,752.20 m2 señalada en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano (Z2-14) restricción de paso de vialidad principal (VP 12), futura Calzada de los Mártires, así como la permuta que se genere para la urbanización de otros predios de su propiedad.

b) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **898/2018/TC,** relativo a entregar en comodato un inmueble propiedad municipal, que se encuentra en abandono, ubicado en Av. Camino Real a Colima, entre las calles camino a las Pomas y Prolongación Colón, a la empresa Ruba Desarrollo S.A. de C.V. en el cual la empresa se compromete a realizar el equipamiento, cuidado y mantenimiento del inmueble propiedad municipal, con el objeto de proporcionar un nuevo desarrollo llamado ”Tossa” por un término de 03 (tres) años y como contraprestación del comodato otorgado, se propone la construcción de una barda perimetral dentro del fraccionamiento Villa los Cantaros ubicado en calle Pemex a su cruce con calle Alba y Tamiahua, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

c) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **1273/2019/TC,** relativo a que se contemple en el presupuesto de egresos 2020 una partida especial para la conformación de Unidades Cooperativas en nuestro municipio.

d) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo número **1255/2019/TC,** relativo a la ampliación de la vía recreativa en nuestro municipio por Av. Gobernador Curiel en el tramo comprendido de Periférico Sur hasta el Cerro de las Campanas y conectando sobre Av. De los Artesanos de Prolongación Gobernador Curiel, hasta la calle del Labrador de la colonia Artesanos, dentro del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**5.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 06 de julio del 2022 se presentó:

a) Iniciativa de Turno a Comisión para estudio, análisis y en su caso Dictaminación el proyecto que tiene por objeto la Desincorporación y Baja de 1,094 bienes muebles entre mobiliario, equipo de cómputo, herramientas y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes del periodo del 26 de febrero del 2021 al 16 de mayo del 2022.

b) Iniciativa de Turno a Comisión para su estudio, análisis y en su caso Dictaminación el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

C) Iniciativa de Aprobación Directa relativo a una Adenda al contrato de Concesión para la explotación de espacios publicitarios, mantenimiento, instalación y comercialización de anuncios publicitarios con la empresa denominada DRAUBEN S.A de C.V. por conducto de su representante legal, a la cláusula segunda para incluir dos postes unipolares en la avenida Solidaridad Iberoamericana en el Triángulo formado por el retorno 300 metros del Hotel Tapatío.

**6.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 09 de agosto del 2022 se presentó:

a) Dictamen que resuelve el acuerdo **0182/2022/TC,** aprueba el Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

b) Dictamen mediante el cual resuelve el acuerdo **0176/2022/TC,** aprueba la desincorporación y baja de 1,094 bienes muebles de este Ayuntamiento, y se inicie el procedimiento de desincorporación.

c) Iniciativa de Aprobación Directa mediante el cual propone se apruebe y autorice el proyecto de Tablas de Valores Catastrales del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para el Ejercicio Fiscal 2023.

d) Iniciativa de Aprobación Directa, mediante el cual propone se apruebe la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

e) Iniciativa de Aprobación Directamediante la cual propone se apruebe y autorice **modificar los puntos SEGUNDO y TERCERO** **del acuerdo número 1632/2021**, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero del 2021.

**7.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 14 de septiembre del 2022 se presentó:

a) Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto la baja y desincorporación de 592 entre mobiliario, equipo de cómputo, herramientas, artículos diversos; todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al periodo del 17 de mayo del 2021 al 09 de mayo del 2022.

b) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo **1327/2020/TC,** relativo a la entrega en comodato de un área verde propiedad municipal, ubicada en la calle Nacional Monte de Piedad y calle 10 de Abril, con superficie de 988.1 Om2, código de patrimonio Nº 439, a la mesa directiva de la colonia Los Ladrilleros, para llevar a cabo diversas actividades comunitarias en beneficio de la colonia; toda vez que el proyecto de la construcción de un centro comunitario en dicha área, se realizaría por medio de participaciones de donaciones que la presidenta de la mesa directiva gestionaría ante diversas asociaciones civiles, fundaciones u Organismos, sin embargo la figura jurídica como mesa directiva solo tiene duración de dos años y la petición de la duración del contrato de comodato es por 30 años y no existe la certeza jurídica de la continuidad del proyecto propuesto.

c) Dictamen que resuelve el acuerdo **0077/2022/TC,** aprueba entregar en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, la superficie que ocupa el preescolar denominado "Manuel Acuña" clave 14DJN0822N T/M, y "Aurelio Aceves Peña" 14DJN2064H TN, ubicado en la calle Ávila Camacho sin número, colonia El Mirador del municipio de San Pedro Tlaquepaque, por un plazo de 30 años.

d) Iniciativa de Aprobación Directa mediante la cual propone se apruebe y autorice modificar los puntos PRIMERO y TERCERO del acuerdo número 0194/2022, aprobado en sesión ordinaria de fecha 06 de julio del año 2022.

**8.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 04 de Noviembre del 2022 se presentó:

a) Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto renovar la vigencia del contrato de comodato con la "Asociación de Condóminos Jardines de Toluquilla, A.C" así como la construcción de una Caseta de Vigilancia al ingreso.

b) Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023, incluyendo el Programa Presupuestario 2023, conformado por los Programas en Base a Resultados (PBr'S 2023) y por el Sistema de Indicadores para el Desempeño Municipal (SID 2023) en su Primera Versión; el Programa Anual de Evaluación 2022-2023, así como la realización de Evaluaciones al ejercicio de los recursos de origen federal recibidos por este municipio en el ejercicio fiscal 2022 y de las Políticas Públicas y los Programas Sociales y Estratégicos 2022.

c) Dictamen que resuelve los acuerdos acumulados **950/2018/TC** que tiene por objeto se garantice la accesibilidad a personas con discapacidad y carriolas, mediante la instalación de rampas en el polígono reconocido como Pueblo Mágico, y acuerdo **0055/2022/TC** sobre el pronunciamiento de la aceptación o no de la recomendación 237/2021 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

**9.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 24 de Noviembre del 2022 se presentó:

a) Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto otorgar en comodato a la Arzobispado de Guadalajara, para destinarlo como Conjunto Pastoral en el inmueble ubicado dentro del Fraccionamiento “Las Terrazas, con una longitud de 2, 500 m2 ubicado al oeste al término de las calles Vista del Valle, Vista del Mar y Vista del Puerto, del norte al sur de las calles Vista del Valle y Vista del Puerto.

b) Dictamen que resuelve el acuerdo **0278/2022/TC** se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023 incluyendo el Programa Presupuestario 2023, conformado los Programas en Base a Resultados (Pbrs 2023) y por el Sistema de Indicadores para el Desempeño Municipal (SID 2023) en su Primera Versión; el Programa Anual de Evaluación 2022-2023, así como la realización de Evaluaciones al ejercicio de los recursos de origen federal recibidos por este municipio en el ejercicio fiscal 2022.

c) Iniciativa de Aprobación Directa que tiene por objeto el otorgar en Donación Condicionada del Predio Ubicado en Parques de San Martin ubicado en la calle Benjamín Cerda S/N para la edificación de un Centro de Justicia para las Mujeres con cede en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, al Organismo Público Descentralizado de Red de Centros de Justicia para las Mujeres

**10.-** En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 08 de Diciembre del 2022 se presentó:

a) Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto la desincorporación y Baja de 601 Bienes Muebles del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes del periodo 10 de Agosto del 2022 al 24 de Noviembre del 2022.

b) Dictamen que resuelve el acuerdo **848/2018/TC** y aprueba la celebración de convenio de reconocimiento de saldo a favor para ser aprovechado en impuestos municipales a favor del C. Víctor Hugo Cortez Lara y Rubén Inocent Barragán Carvajal, con motivo de la afectación sobre el inmueble de su propiedad, a razón de valor catastral por metro cuadrado.

c) Dictamen que resuelve el acuerdo **0247/2022/TC** que tiene por objetola Desincorporación y Baja de 594 Bienes Muebles del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque del periodo 17 de mayo del 2022 al 09 de agosto del 2022.

d) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo **1146/2019/TC** relativo a que se analice el proyecto y se integre a la Ley de Ingresos 2020, para que las cuentas de predial y agua potable que tengan adeudo de más de 6 años prescriban de manera automática solo por el ejercicio fiscal 2020, siempre que sea a comparecencia del ciudadano solicitante y se comprometa a pagar en una sola exhibición o mediante convenio el total del impuesto que aplique para cinco años, de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, con la finalidad de incrementar la recaudación municipal para mejorar los servicios públicos que presta.

e) Iniciativa de Aprobación Directa que tiene por objeto llevar a cabo la cesión de derechos y obligaciones respecto de la ampliación del contrato- concesión del servicio público municipal de cremación vigente de fecha 17 de Abril de 2018 actualmente a favor de la C. Alma Florencia Carvajal Hernández a la Cesionaria Ana Patricia Ochoa García, así como modificar dicho instrumento jurídico en la cláusula quinta referente al plazo para ampliarlo a 5 años.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ADRIANA DEL CARMEN ZÚÑIGA GUERRERO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

ACZG/MEGG/olpv